

Demarcación Hidrográfica del Segura

Esquema de Temas Importantes

Taller de participación activa:

Alteraciones hidromorfológicas, caudales ecológicos, restauración y zonas costeras

15 de octubre de 2020



PROCESO DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

Etapa inicial: Documentos iniciales (oct-18 a abr-19)

Estudio general de la demarcación

Programa, calendario y fórmulas de consulta

Proyecto de participación pública

Etapa I: Esquema de temas importantes (ene-20 a oct-20)

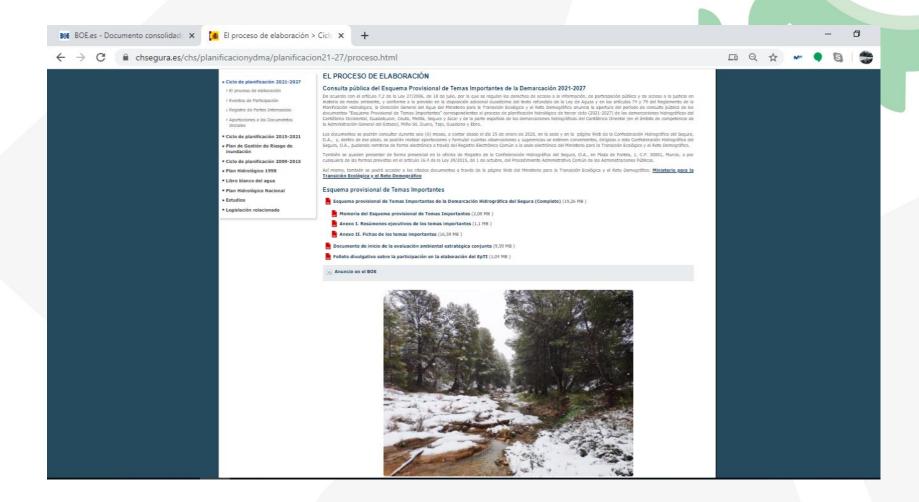
Prorrogado por estado de alarma

Etapa II: Plan Hidrológico de la demarcación 2021/27



Identificar los temas importantes en materia de gestión de las aguas que contendrá:

- a) Descripción y valoración de los principales problemas relacionados con el agua.
- b) Las posibles alternativas de actuación para conseguir los OMAs, incluyendo su caracterización económica y ambiental.
- c) Los sectores y grupos afectados por los programas de medidas.



Grado de acuerdo con el EpTI de la Demarcación Hidrográfica del Segura Agente interesado Por favor, señale el sector que representa o en el que se siente incluido: Elija el tipo de sector al que pertenece: Esta encuesta es anónima. Sig.

Grado de acuerdo con el EpTI de la Demarcación Hidrográfica del Segura

Relación de temas importantes

A continuación, se resumen los asuntos que se van a tratar como "temas importantes" en el futuro plan hidrológico de la demarcación. Por favor, indique su nivel de acuerdo (nada/algo/bastante/totalmente) con el hecho de que esa cuestión se vaya incluir en el plan. Además, indique si considera que existe otro asunto que no aparece en el listado que debería considerarse como "tema importante".

Nivel de acuerdo sobre los temas importantes

	Nada	Algo	Bastante	Totalmente	NS/NC
1. Explotación sostenible de masas de agua subterráneas					
2. Contaminación difusa por nitratos y otros					
3. Sostenibilidad de los regadíos del trasvase Tajo-Segura	0				
 Mejora del estado del Mar Menor y gestión de su cuenca vertiente en la región de Murcia 	\circ	\circ	0	0	\circ
5. Implantación efectiva de los regímenes de caudales ecológicos			0	0	
6. Recuperación de los costes de los servicios del agua y sostenibilidad del modelo de gestión de los organismos de cuenca	0	0	\circ	\circ	\circ
7. Control de extracciones y superficies de riego	0			0	
8. Importancia socioeconómica del regadío en la demarcación					

Nivel de acuerdo sobre las soluciones a los temas importantes

1. Explotación sostenible de masas de agua subterráneas

	Nada	Algo	Bastante	Totalmente
Solución O: Se continúa con la situación existente y con la presión que suponen las extracciones actuales en un escenario de escasa inversión. La movilización de la capacidad actual de desalinización permite disminuir una parte de la sobreexplotación en las zonas dominadas por las infraestructuras existentes, pero no se mejora la situación en el resto. Se mantienen las medidas de control, seguimiento y vigilancia de las extracciones.	•			0
Solución 1: Se aplican las medidas previstas en el PHDS 15/21, así como unas adicionales en función del grado de sobreexplotación que presente la masa. Así se desarrollan para años secos, planes de gestión coordinada de aprovechamientos de pozos y manantiales. Se fomenta el cambio en el patrón de cultivos, la sustitución de recursos subterráneos no renovables por desalinizados, las permutas entre recursos y la gestión integral de las masas compartidas. Se consigue la sostenibilidad de algunas masas, quedando sin resolver especialmente la sobreexplotación en la zona interior de la cuenca que queda a expensas de medidas adicionales.	0	0	0	
Solución 2: Se aplican todas las medidas de la solución 1 y se plantea la viabilidad de conseguir un remanente de volumen estimado en unos 95 hm³/año de recursos externos que permita la sostenibilidad de las masas subterráneas del interior, manteniendo las demandas actuales.	0	0	0	0

Si cree que existe alguna otra solución que no se haya planteado en el listado anterior, por favor, descríbala o añada los matices o consideraciones que estime convenientes:

Mesas territoriales:

Cabecera de la cuenca y sureste Albacete: 25 septiembre 2020

Vega Baja de Alicante:

29 septiembre de 2020

Vegas Alta y Media y comarcas costeras de Murcia: 1 octubre 2020

Comarcas de Andalucía-Segura: 6 octubre 2020

Jornadas de presentación del EpTI:

No presencial, 1 de abril de 2020

Talleres de debate:

Garantía de abastecimiento, racionalidad de uso y depuración urbana:

Murcia, 28 julio 2020. presencial

Cambio climático y fenómenos extremos: 8 octubre 2020

Alteraciones hidromorfológicas, caudales ecológicos y restauración zonas costeras:

15 octubre 2020

Sostenibilidad del regadío, aguas subterráneas y contaminación difusa:

22 octubre 2020

Comunes:

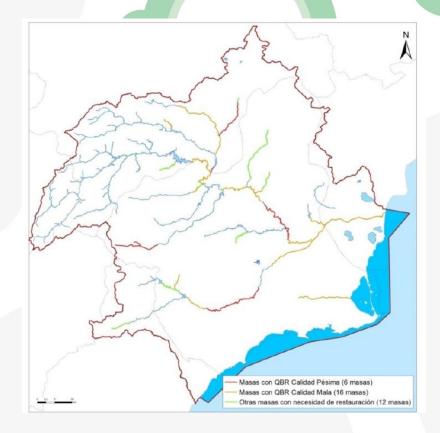
- 1. Explotación sostenible de las aguas subterráneas
- 2. Contaminación difusa por nitratos y otros
- 5. Implantación de regímenes de caudales ecológicos
- 6. Recuperación de los costes de los servicios del agua y sostenibilidad del modelo de gestión de los OOCC
- 7. Control de extracciones y superficies de riego
- 10. Adaptación al cambio climático
- 11. Gestión del riesgo de inundación
- 12. Restauración hidromorfológica del espacio fluvial
- 14. Contaminación por vertidos puntuales saneamiento

Específicos:

- 3. Sostenibilidad regadíos del trasvase Tajo-Segura
- 4. Mejora del estado del Mar Menor y gestión de su cuenca vertiente intracomunitaria
- 8. Importancia socioeconómica regadío de la demarcación
- 9. Sobreexplotación acuíferos sur de Albacete, Noroeste y Altiplano región de Murcia
- 13. Asignación y régimen económico financiero de los recursos de desalinización
- 15. Regadíos sociales de interés general
- 16. Regeneración ambiental de la Bahía de Portmán

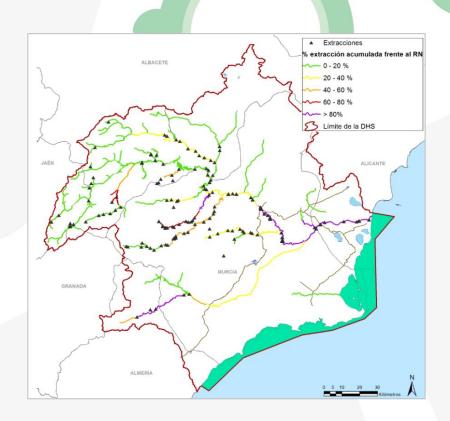
T12. RESTAURACIÓN HIDROMORFOLÓGICA DEL ESPACIO FLUVIAL

- La invasión continuada de los cauces y la desaparición de la vegetación de ribera, implica una merma en la calidad de los ríos, lo que pone en riesgo el objetivo de alcanzar el buen estado de las masas de agua.
- Por lo tanto se plantea la necesidad de restaurar el espacio fluvial de aquellas masas de agua cuya vegetación de ribera o morfología se encuentra degradada.



T5. IMPLANTACIÓN EFECTIVA REGÍMENES CAUDALES ECOLÓGICOS

- En el PHDS establecido caudales ecológicos mínimos en 77 masas de agua, siendo 63 masas las que tienen caudal ecológico distinto de cero.
- •También se han fijado caudales ecológicos mínimos en situación de sequía prolongada y máximos en las masas ubicadas aguas abajo de los principales embalses.
- •De estas 63, 46 masas de agua no cuentan con estación de control operativa, lo que pone de manifiesto la necesidad de reforzar el control y la gobernanza en dichas masas.



T4. MEJORA DEL ESTADO DEL MAR MENOR Y GESTIÓN CUENCA VERTIENTE INTRACOMUNITARIA

- La masa de agua costera del Mar Menor, de alto valor ambiental, constituye el humedal más representativo de la DHS.
- •Principales problemas del Mar Menor producidos por los diferentes usos (agrícolas, mineros, urbanísticos, pesqueros y turísticos) que confluyen en su cuenca vertiente.
- •Distintos usos han generado presiones que han alterado profundamente las características de la laguna generando importantes problemas de contaminación puntual, difusa y alteraciones hidromorfológicas que ocasionan su actual mal estado



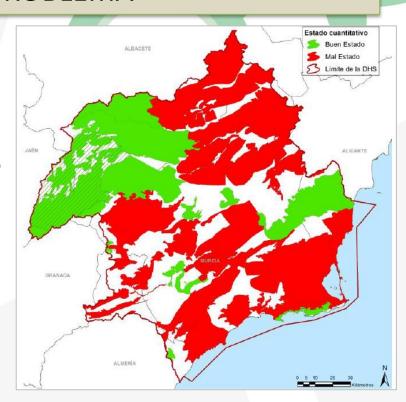
T16. REGENERACIÓN AMBIENTAL DE LA BAHÍA DE PORTMAN

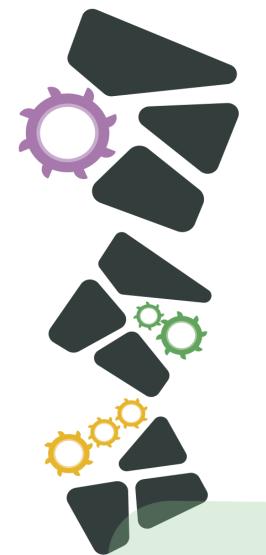
- La contaminación por arrastre de sedimentos ricos en metales pesados ha venido afectando, históricamente a las masas de agua costeras Cabo Negrete-La Manceba
- En la actualidad la Bahía de Portmán se encuentra totalmente aterrada por los vertidos al mar después de más de treinta años de vertidos de estériles de minería metálica y sin su recuperación no se prevé una mejora del estado de las masas de agua afectadas.



T1. EXPLOTACIÓN SOSTENIBLE AGUAS SUBTERRÁNEAS

- Sobreexplotación de 205 hm3/año de los que 195 hm3/año lo son para regadío.
- 40 de las 63 MaSub en riesgo cuantitativo por extracciones. 20 declaradas formalmente. 4 actualmente en tramitación
- 21 de las 63 MaSub en riesgo cualitativo por nitratos. 1 declarada en riesgo químico por afectar a Mar Menor
- 8 MaSub con Objetivos menos rigurosos por imposibilidad de alcanzar buen estado cualitativo antes de 2039.







Esquema de Temas Importantes

Tercer ciclo de planificación hidrológica